

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, ocho (8) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 201900177

La petición elevada por una de las abogadas que actúa en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante MARÍA QUITERIA LÓPEZ OCHOA, esté a lo ordenado en auto de fecha 10 de septiembre de 2019.

Por Secretaría, elabórese el comisorio correspondientes, como quiera que no se observa que obre en el expediente.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA